



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Asignaciones septiembre/2024 - Secretaría de Posgrado

VISTO:

Las Resoluciones No 471/95 y No10/96 y No158/96, ambas del H. Consejo Superior de la UNC, que autoriza el pago de Asignaciones Complementarias a personal Docente de la UNC;

Y las disposiciones del Decreto No366/06 que autoriza el pago de Complemento en concepto de Hora Extra a personal No Docente de la UNC que presta servicios en la Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por las Autoridades de la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho para aprobar el pago de Asignaciones Complementarias con haberes del mes de junio de 2024, a fin de cubrir las necesidades de apoyo Docente y No Docente;

Que la Secretaria de Posgrado cuenta con fondos provenientes de Fuente 12 suficientes para atender la erogación que se trata:

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el pago, con haberes del mes de SEPTIEMBRE/24 y afectando fondos provenientes de Recursos Propios (Fuente 12) de la Secretaría de Posgrado, consistente en una suma bruta fija en pesos que en cada caso se indica, al siguiente personal No docente autorizado a realizarlas:

TORRES, SERGIO (41518) (3665) por 36 horas mes AGOSTO/24 al 50%, total PESOS QUINIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS C/76/100 (\$516.272,76), Área Administrativa.

TOBARES, SILVIA (44262) (3664) por 40 horas mes AGOSTO/24 a 100%, total PESOS

SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO C/40/100 (\$782.658,40), Área Administrativa.

Artículo 2: Aprobar el pago, con haberes del mes de SEPTIEMBRE/24 y afectando fondos provenientes de Recursos Propios (Fuente 12) de la Secretaría de Posgrado, en concepto de ASIGNACION COMPLEMENTARIA DOCENTE (C.189), consistente en una suma bruta fija en pesos que encada caso se indica, al siguiente personal docente autorizado a realizarlas:

García Cima Elena (20616) PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) Honorarios Dirección de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia (cuota 6°)

Bosio Rosa Elena (23102) PESOS NOVENTA Y OCHO MIL (\$ 98.000) Honorarios dos cuotas Coordinación Diplomatura en Derechos de la Seguridad Social y honorarios docentes por tribunal de admisión Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Carletto Ingrid (35264) PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000) Honorarios por cuota 6° Ayudante de Coordinación de la Carrera de Maestría en Derecho de la Vejez.

Hernández Antonio María (12944) PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) Honorarios por Dirección de la Carrera de Maestría en Derecho Constitucional (6° cuota).

Palmero Juan Carlos (6926) PESOS SESENTA Y OCHO MIL (\$ 68.000) Honorarios Dirección de la Carrera de Maestría en Derecho Civil Patrimonial (6° cuota) y honorarios tribunal de admisión Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Márquez Fernando (31613) PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) Honorarios tribunal de tesis Maestría en Derecho y Argumentación.

Sosa Lucrecia (51140) PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000) Honorarios por cuota 6° de Ayudante de Coordinación de la Carrera de Maestría en Derecho de la Vejez.

Massimino Leonardo (34273) PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 145.000) Honorarios docentes y cuota 6° Coordinación de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo.

Sosa Daniela (43003) PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000) Honorarios cuota 6° Coordinación de la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo.

Azar Aldo (33332) PESOS DIECISÉIS MIL (\$ 16.000) Honorarios tribunal de admisión Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Tarditti Aida (28577) PESOS DIECISÉIS MIL (\$ 16.000) Honorarios tribunal de admisión Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Chiapero Silvana (27071) PESOS DIECISÉIS MIL (\$ 16.000) Honorarios tribunal de admisión Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Bono Gustavo (36370) PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) Honorarios tribunal de tesis Maestría en Derecho Civil Patrimonial.

Marcellino Leonardo (52882) PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) Honorarios tribunal de tesis Maestría en Derecho Civil Patrimonial.

Fatauros Cristian (48086) PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) Honorarios tribunal de tesis Maestría en Derecho y Argumentación.

Ramos Martínez María Florencia (49976) PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) Honorarios tribunal de tesis Maestría en Derecho y Argumentación.

Freytes Alejandro (28766) PESOS DIECIOCHO MIL (\$ 18.000) Honorarios tribunal de tesis Maestría en Derecho Civil Patrimonial y tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Flores Sandra (32763) PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) Honorarios tribunal de tesis Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Parmigiani Myriam (16201) PESOS DIECISÉIS MIL (\$ 16.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Richard Soledad (38806) PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Avila Paz Rosa (12946) PESOS TREINTA Y DOS MIL (\$ 32.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Tale Camilo (21346) PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Borgarello Esther Susana (15363) PESOS DIECISÉIS MIL (\$ 16.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Llamosas Esteban (37083) PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Molina Humberto (31166) PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Drnas Zlata (23422) PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Juliá Marta (28869) PESOS DIECISÉIS MIL (\$ 16.000) Honorarios tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

Pelliza Mariano (43552) PESOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 52.000) Honorarios docentes Especialización en Derecho Procesal.

Elbersci María del Pilar (20563) PESOS NOVENTA Y UN MIL (\$ 91.000) Honorarios docentes Especialización en Derecho de los Negocios.

Wallace Nélide Mariana (37099) PESOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 68.250) Honorarios docentes Especialización en Derecho de Familia.

Krede María Beatriz (37800) PESOS VEINTISÉIS MIL (\$ 26.000) Honorarios docentes Especialización en Derecho Procesal.

Mignon María Belén (50403) PESOS CIENTO CUATRO MIL (\$ 104.000) Honorarios docentes Especialización en Derecho de Familia.

Junyent Bas Francisco (12947) PESOS OCHENTA Y UN MIL (\$ 81.000) Honorarios docentes Especialización en Derecho de los Negocios, tribunal de admisión Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales y un tribunal de tesina.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Secretaria de Posgrado y Área Económica Financiera de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.